ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C"	FORMATO NO CONTROLADO	
	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS	FECHA	28/04/2025

Fecha de visita	25	06	2026	Hora inicio	06:00 a.m.	Hora finalización	2:00 p. m.

Capitulo A. INFORMACION PUNTO DE ENTREGA

1. Identificación de punto de entrega

Nº Contrato /Vigencia: 10535/2025 — Nombre del Contratista: Cabildo Indígena Inga de Bogotá

2. Ubicación

Localidad: Santa Fe — Barrio: La Catedral — Dirección: Calle 12 # 9-66 piso 4

Tel: No Aplica — Cel.: 3105225430 — Correo Electrónico: cabildoingabogota@gmail.com

Capitulo B. VERIFICACIÓN POR CATEGORÍAS

Categoría 1. CANASTAS - REFRIGERIOS PROGRAMADOS Y ENTREGADOS

1

CANASTAS ALIMENTARIAS

TIPO	PROGRAMADO	ENTREGADO	NO ENTREGADO
A	61	61	0
B	75	75	0
C	3	3	0
TOTAL	139	139	0

Motivo de no entrega
Faltante del contratista
Inasistencia beneficiario

REFRIGERIOS

TIPO	PROGRAMADO	ENTREGADO	NO ENTREGADO
A	61	61	0
B	75	75	0
C	3	3	0
TOTAL	139	139	0

Motivo de no entrega
Faltante del contratista
Inasistencia beneficiario

Categoría 2. CONCEPTO SANITARIO

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
2	Cuenta con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos, con fecha de expedición inferior a un año emitido por la autoridad sanitaria competente o en su defecto el soporte de radicado de la solicitud ante la entidad sanitaria competente.	C: X — NC: — — NA: —	3	Implementa medidas correctivas pertinentes con el fin de subsanar las exigencias establecidas por la autoridad sanitaria en el acta de visita de Inspección Vigilancia y Control, cuando el porcentaje de cumplimiento es diferente al 100%.	C: X — NC: — — NA: —

Fecha de concepto:	21/11/2024
Número de acta:	AS06E703047
Concepto:	Favorable con Requerimientos
USS / Subred:	Centro Oriente
% cumplimiento	88,00%
Fecha de solicitud:	11/11/2025
Número de radicado:	SISSCO-2025-CE-031776
Entidad:	Centro Oriente

Categoría 3. INFRAESTRUCTURA

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
4	Los alrededores se conservan en perfecto estado de aseo, libres de acumulación de basuras, estancamiento de aguas y en buen estado de mantenimiento.	C: X — NC: — — NA: —	5	Las instalaciones impiden el ingreso de polvo, lluvia, plagas, suciedades u otros componentes, las áreas destinadas para la operación se encuentran separadas de cualquier tipo de vivienda. Los alrededores se mantienen limpios y sin acumulación de basuras.	C: X — NC: — — NA: —
6	Las paredes del sitio de almacenamiento temporal de alimentos y almacenamiento de residuos son de color claro, material resistente, impermeable, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección de acabado liso y sin grietas. Las uniones entre paredes y piso cuentan con media caña. Las superficies de las paredes están señalizadas indicando la salida de emergencia; los cuadros, lámparas y repisas están asegurados.	C: X — NC: — — NA: —	7	Los pisos son recubiertos en material higiénico-sanitario liso, no poroso, no absorbente, impermeables, resistentes, antideslizantes, de fácil higienización y con acabados libres de grietas o defectos que dificulten la limpieza, desinfección y el mantenimiento sanitario. No tienen superficies resbaladizas, ni objetos que obstruyan el paso hacia la ruta de evacuación, cuenta con sistemas de drenaje y tuberías en cantidad suficientes en los lugares requeridos para las operaciones propias de manejo de alimentos, y las actividades de higienización.	C: X — NC: — — NA: —
8	Los techos son diseñados de tal manera que evite la suciedad, la condensación, la proliferación de microorganismos, el desprendimiento superficial; se facilita la limpieza y desinfección y el mantenimiento sanitario respectivo. Los techos en material de asbesto, cemento, lamina galvanizadas y/o cerchas, se protegen con pintura epódica de color claro. Las uniones entre techo y pared se encuentran limpias, secas y herméticas para evitar el ingreso de plagas o suciedad.	C: X — NC: — — NA: —	9	Las ventanas son de material resistente, no generan sustancias toxicas, no porosas, con acabados libres de grietas o defectos que dificulten su limpieza y desinfección. Protegidas por medio de anjeo en material no corrosivo, que sean resistentes a la limpieza y la manipulación. Tienen los vidrios en buen estado, asegurados firmemente a los marcos que los soportan.	C: X — NC: — — NA: —
10	Las puertas de todas las áreas, son en material resistente, no generan sustancias toxicas, no poroso, con acabados libres de grietas o defectos que dificulten su limpieza y desinfección. Se encuentran acondicionadas a los requerimientos de impermeabilidad y llevan un recubrimiento con pintura epóxica de color claro. Las aberturas entre las puertas y los pisos, y las paredes garantizan la hermeticidad, para evitar ingreso de plagas.	C: X — NC: — — NA: —	11	Se cuenta con la iluminación natural y/o artificial necesaria para la realización de las actividades, en todas las áreas. Las lámparas, accesorios y otros medios de iluminación del punto de entrega, están protegidos y debidamente asegurados para evitar la contaminación en caso de ruptura.	C: X — NC: — — NA: —
12	Dispone de un sistema de ventilación directa o indirecta adecuada para prevenir la condensación del vapor y facilitar la remoción del calor. Las aberturas para la circulación del aire se encuentran protegidas por mallas anti-insectos de material no corrosivo y son fácilmente removibles para su limpieza y reparación.	C: X — NC: — — NA: —	13	Cuenta con servicios sanitarios en buen estado, funcionando adecuadamente, cuentan con lavamanos con grifo de accionamiento no manual y elementos de aseo como: recipiente de recolección de basura con tapa de accionamiento de pedal, con bolsa, dispensador con jabón líquido desinfectante, papel higiénico y sistema de secado de manos (toallas de papel o secador de manos eléctrico). Además, estos servicios están separados físicamente del área de almacenamiento temporal de alimentos.	C: X — NC: — — NA: —

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Gestión Integración Social	PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C"	FORMATO NO CONTROLADO	
	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS	FECHA	28/04/2025

Categoría 4. SANEAMIENTO

N°	Variables	Nivel de Cumplimiento	N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
14	Dispone de área de higienización de elementos de aseo ubicada en un lugar que no genere riesgo de contaminación, aislado de los alimentos. Para los casos donde no hay espacio suficiente para un área de lavado de implementos de aseo, cuenta con un dispositivo móvil (carro estrujador). Se implementa la clasificación de elementos de aseo de acuerdo con la tabla de colores, la cual esta expuesta en un lugar visible.	C: X / NC: / NA:	15	Destina un espacio para el almacenamiento de los productos químicos tales como: detergentes, desinfectantes, entre otros, en un lugar alejado del área de empaque, almacenamiento y entrega de alimentos para evitar el riesgo de contaminación química. El lugar esta identificado, organizado, señalizado y bajo llave.	C: X / NC: / NA:
16	Adopta lo establecido en la Guía del Plan de Saneamiento, publicado en el Sistema de Gestión SG de la SDIS, ajusta el Plan de Saneamiento de acuerdo con las características del cabildo indígena, así mismo, aplica los formatos establecidos en la guía y mantiene registros de control actualizados.	C: X / NC: / NA:	17	El profesional en Nutrición y Dietética capacita y evalúa al personal manipulador de alimentos, así como a todo el personal vinculado al desarrollo del contrato, en la implementación del Plan de Saneamiento, dentro del mes siguiente a la firma del acta de inicio. **Nombre de la actividad:** Socialización del Plan de Saneamiento y programas asociados al personal manipulador y administrativo. **Fecha de la actividad:** 21/11/2025	C: X / NC: / NA:
18	Dispone de tanque(s) de abastecimiento de agua potable con capacidad suficiente para un día de trabajo, de material higiénico sanitario, hermético y se realiza higienización cada seis (6) meses. **Fecha ultimo lavado:** 21/01/2026 **Empresa:** FUMIX consultores en saneamiento ambiental **Concepto sanitario:** Favorable **Fecha concepto sanitario:** 21/02/2025	C: X / NC: / NA:	19	No hay evidencia de indicios o presencia de plagas, roedores o vectores. **Fecha ultimo control químico:** 21/01/2026 **Empresa:** FUMIX consultores en saneamiento ambiental **Concepto sanitario:** Favorable **Fecha concepto sanitario:** 21/02/2025	C: X / NC: / NA:
20	Garantiza las condiciones óptimas de orden, higiene, limpieza y desinfección en todas las áreas y procesos establecidos para la entrega de canastas alimentarias, dispone de avisos o advertencias que indique la obligatoriedad y necesidad del cumplimiento de las practicas higiénicas durante la manipulación de alimentos. Además, no se almacenan las canastas con productos que puedan causar contaminación química y/o microbiológica.	C: X / NC: / NA:			

Categoría 5. LOGISTICA

N°	Variables	Nivel de Cumplimiento	N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
21	Cuenta con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos, con fecha de expedición inferior a un año emitido por la autoridad sanitaria competente o en su defecto el soporte de radicado de la solicitud ante la entidad sanitaria competente, de las instalaciones donde se realizan las actividades de ensamble. **Nombre del proveedor:** Agrologística **Fecha de concepto:** 13/05/2025 **Número de acta:** AS06C027154 **Concepto:** Favorable **USS / SubRed:** Sur Occidente **% cumplimiento** 94,50% **Fecha de solicitud:** 19/05/2026 **Número de radicado:** 129875 **Entidad:** Subred integrada de servicios de salud Sur Occidente E.S.E	C: X / NC: / NA:	22	Cuenta con las actas de inspección, vigilancia y control de los vehículos que transportan los alimentos, con concepto sanitario "favorable" emitido por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, con fecha de expedición menor a un (1) año. **Tipo de vehículo:** Furgón / **Producto:** Abarrotes- Fruver / **Placa:** SRL 236 / **Fecha CHS:** 03/02/2026	C: X / NC: / NA:
23	Mantiene diligenciado y actualizado el formato de "Verificación de vehículos de transporte de alimentos - canastas cabildos indígenas", publicado en el SIG de la página web de la SDIS, donde se registra la verificación del estado de limpieza y desinfección de los vehículos.	C: X / NC: / NA:	24	El conductor del vehículo transportador de alimentos y los auxiliares disponen de un certificado médico que acredita su aptitud para manipular alimentos. Este certificado debe ser expedido por un médico con número de registro profesional y tener una fecha de expedición inferior a un (1) año. Además, presentan documentación que evidencia su formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en la manipulación de alimentos, dentro de un plan de capacitación continuo y permanente.	C: X / NC: / NA:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE CERTIFICADO MÉDICO	FECHA DE CAPACITACION
Conductor	Ángel María Ruiz	17/01/2026	07/1/2026
Manipulador del Proveedor	Luisa Fernanda Varón	23/09/2025	24/09/2025
Manipulador del Proveedor	Orquidea Galván cerpa	23/09/2025	24/09/2025

25	Como parte de los controles de calidad, mantiene actualizado el "Formato de Recepción de Alimentos" y el día previo a la entrega, diligencia el "Formato de Verificación de Alimentos en Bodega de Ensamble" y anexa registro fotográfico fechado que evidencie el cumplimiento de las consideraciones establecidas.	C: X / NC: / NA:	26	Cuenta con todas las zonas definidas para los procesos de almacenamiento y/o entrega, diferenciadas tanto por el tipo de canasta (A, B, C) como por el tipo de alimento (frutas y verduras, y abarrotes), con el objetivo de evitar posibles confusiones durante la entrega a las familias participantes. Además, el área de almacenamiento y/o entrega está adecuada a la cantidad de canastas a distribuir y al número de canastillas requeridas, considerando un espacio suficiente para las maniobras y el tránsito del personal.	C: X / NC: / NA:
27	Los alimentos no perecederos (abarrotes), son ensamblados de forma separada de los alimentos perecederos (frutas y verduras) dada la composición química de los mismos. Se utilizan mesas fijas con superficies lisas, sin aristas y en materiales resistentes, impermeables, de fácil limpieza y desinfección. Se dispone de bascula digital en buen estado.	C: X / NC: / NA:	28	Se almacenan las canastillas con los alimentos sobre estibas de material higiénico sanitario, con una distancia mínima que permita la circulación de aire e higienización. Las canastillas se encuentra limpias, desinfectadas y secas, se realiza control en el formato de limpieza y desinfección del Plan de Saneamiento del cabildo.	C: X / NC: / NA:

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Integración Social	PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C"	FORMATO NO CONTROLADO	
	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS	FECHA	28/04/2025

Categoría 6. LOGÍSTICA

N°	Variables	Nivel de Cumplimiento	N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
29	Los alimentos perecederos son empacados en bolsas plásticas y mallas grado alimentario de primer uso con perforaciones. Dentro del empaque secundario, se ubican los productos de mayor firmeza y resistencia en la parte inferior y los más frágiles en la parte superior. Los huevos se entregan en la cubeta con su protección requerida por la ficha técnica de producto.	C: X / NC: / NA:	30	Los empaques secundarios utilizados para el ensamble de los alimentos cumplen con las especificaciones establecidas en el anexo técnico y cuentan con la impresión de los logos oficiales aprobados por la SDIS. Son bolsas fabricadas en polietileno de alta densidad, calibre 2.5, cuya capacidad es adecuada al peso de la canasta alimentaria correspondiente. Estos empaques son suministrados a los participantes en cada una de las entregas mensuales, tanto para los componentes de alimentos perecederos (frutas y verduras) como no perecederos (abarrotes).	C: X / NC: / NA:

Categoría 6. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
31	Diseña, implementa y soporta (lista de asistencia, pretest, post test, material informativo, entre otros) un plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador directo e indirecto de alimentos, aplicado de manera mensual. Adicionalmente todo el personal presenta certificado médico que exprese aptitud para manipular alimentos, que cuente con la firma y el registro del médico que lo emite con fecha de expedición inferior a un (1) año.	C: X / NC: / NA:	32	Todo el personal que interviene de manera directa o de manera ocasional en la operación de canastas y entrega de refrigerios posee uniforme completo (bata de color claro en tela con cierre o broches sin bolsillos ni botones, gorro y/o cofia y/o malla, tapabocas en material desechable de un único uso), limpio, en buen estado y aplica Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en todos los procesos realizados.	C: X / NC: / NA:
	Fecha de la actividad: 21/05/2026				
	Nombre de la actividad: Transporte y distrubucción segura de alimentos				

NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE CERTIFICADO MÉDICO
Pedro Manuel Villegas Troconis	12/02/2026
Dayron Estiven Jansasoy	12/02/2026
Gabriel Hermogenes Gora Chala	17/04/2026
José Fernando Jansasoy Chasoy	23/05/2026

Categoría 7. CALIDAD

N°	Variables	Nivel de Cumplimiento	N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
33	Los alimentos que componen la canasta alimentaria cabildo indígena cumplen con los requisitos establecidos en el anexo técnico y las fichas técnicas de producto (calidad, cantidad, gramaje, volumen, etc.). Se entrega mínimo 2 sazonadores naturales de forma mensual (si aplica)	C: X / NC: / NA:	34	Los productos ensamblados en las canastas alimentarias del cabildo indígena corresponden al listado de muestras de marcas previamente aprobadas. Para cada alimento, se cuenta con la aprobación de al menos dos (2) referencias antes de la segunda entrega. En el caso de los productos destinados a intercambios, se dispone, como mínimo, de una (1) muestra aprobada por alimento.	C: X / NC: / NA:
35	Los alimentos envasados y materias primas empleadas dan cumplimiento a la Resolución No. 5109 de 2005, Resolución 810 de 2021, Resolución 2492 de 2022 y aquellas normas que la complementen o modifiquen, o de acuerdo con las normas específicas de cada alimento (según aplique).	C: X / NC: / NA:	36	Se dispone de empaques primarios y secundarios que cumplen con lo establecido en las Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012, así como con las normas vigentes, complementarias, modificatorias y concordantes aplicables.	C: X / NC: / NA:
37	Se dispone de un stock de alimentos para reposición en el caso de presentar no conformidades en calidad y cantidad establecida, con el fin de realizar el cambio.				C: X / NC: / NA:

38 En caso de presentarse intercambios de alimentos son acordes a los establecidos en el anexo técnico, máximo tres (3) intercambios por cada grupo de alimentos (excepto para frutas y verduras las cuales son de libre elección) de acuerdo a las tablas "lista de intercambios de los apoyos de complementación alimentaria canasta básicas - Cabildo indígena". No se podrá realizar varios intercambios con el mismo alimento; de requerirse intercambios adicionales cuentan con aprobación por parte de la SDIS. — C: X / NC: / NA:

Alimento (minuta principal)	Intercambio
Pasta Espaguetis	Pasta Fideos
Papa Criolla	Yuca
Atún Lomitos en agua	Atún Lomitos en Aceite
Lentejas	Arveja verde seca
Panela	Azucar

Intercambios Extraordinarios

Grupo de Alimentos	Alimento	Intercambio

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C"	FORMATO NO CONTROLADO	
	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS	FECHA	28/04/2025

Categoría 7. CALIDAD

N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
39	Se da cumplimiento a la rotación de las frutas y verduras, asegurando que, de forma mensual, al menos el 50% de estos alimentos sean rotados. Por ejemplo, si la canasta incluye siete (7) tipos de verduras, se deberá rotar un mínimo de cuatro (4) cada mes.	C [X] NC [] NA []

GRUPO DE ALIMENTO		Mes anterior	Mes actual
FRUTAS	Fruta 1	Piña	Pera
	Fruta 2	Guayaba	Papaya
	Fruta 3	Curuba	Guayaba
	Fruta 4	Banano	Banano
	Fruta 5	Naranja	Mandarina
	Fruta 6		
	Fruta 7		
VERDURAS	Verdura 1	Tomate chonto	Tomate chonto
	Verdura 2	Guatila	Acelga
	Verdura 3	Zanahoria	Pimentón
	Verdura 4	Acelga	Habas
	Verdura 5	Remolacha	Pepino cohombro
	Verdura 6	Repollo	Cebolla Cabezona
	Verdura 7	Cebolla Cabezona	Ahuyama
	Verdura 8	Habichuela	Habichuela
	Verdura 9		
	Verdura 10		

N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
40	Cuenta con las actas de toma de muestras para análisis microbiológico de los alimentos que son requeridos; además, presenta los resultados microbiológicos y las acciones correctivas (cuando aplique)	C [X] NC [] NA []

Fecha de muestreo:	21/05/2026 - 25/06/2026
Fecha entrega de resultados:	26/05/2026
Fecha entrega de resultados:	Pendiente

Categoría 8. ENTREGA DE CANASTAS ALIMENTARIAS

N°	Variables	Nivel de Cumplimiento	N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
41	El cabildo informa a la supervisión la programación de entrega mensual de canastas alimentarias dentro de los últimos tres (3) días de ejecución del mes calendario inmediatamente anterior. Además, cumple con las fechas de entrega. En caso de requerir ajustes a la programación de entrega se informa con mínimo cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha programada inicialmente.	C [X] NC [] NA [] Fecha de envió: 27/05/2026	42	Oportunidad El proceso de distribución de las canastas se inicia de manera puntual, de acuerdo con el horario establecido en el anexo técnico, de manera ordenada, evitando aglomeraciones y largas filas, permitiendo a los participantes verificar los alimentos que se les entregan. En caso de que el Cabildo acuerde un horario diferente con las familias en estado "En Atención", se presenta el acta correspondiente e informa el nuevo horario acordado mediante correo electrónico a la Supervisión, con copia a la Subdirección de Abastecimiento de la SDIS y a la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente.	C [X] NC [] NA []
43	El cabildo exige al participante, la presentación del documento de identificación original, contraseña o cédula de extranjería (según aplique). No podrán entregarse canastas a menores de 14 años. No se entregan canastas a personas que no estén relacionadas en los listados. En casos de fuerza mayor se implementa el formato autorización entrega canasta alimentaria de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	C [X] NC [] NA [] Numero de autorizaciones.: 0	44	El cabildo solicita, a través de correo electrónico, los listados para la entrega de canastas alimentarias y refrigerios con un mínimo de tres (3) días hábiles de antelación a la fecha programada de entrega. Los listados de entrega de canastas se encuentran debidamente diligenciados con firma y huella de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	C [X] NC [] NA [] Fecha de solicitud: 23/06/2026
45	El Cabildo informa al participante, que recibe los alimentos por parte de la ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ – SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL , que realice la revisión de la canasta e informe inmediatamente cualquier inconsistencia.	C [X] NC [] NA []			

Categoría 9. ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REFRIGERIOS

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
46	El cabildo informa a la supervisión la programación de entrega de los refrigerios dentro del cronograma de actividades del mes siguiente, incluyendo la descripción de los componentes del refrigerio a entregar. Esta información se remite durante los últimos tres (3) días de ejecución del mes calendario inmediatamente anterior. Asimismo, cumple con las fechas establecidas para la entrega. En caso de requerir ajustes en la programación, estos se notifican con un mínimo de cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha inicialmente programada.	C [X] NC [] NA [] Fecha de envió: 27/05/2026	47	Los menús o nombres de preparaciones que componen los refrigerios se encuentran aprobados por la Subdirección de Nutrición de la SDIS (menús tradicionales y menús de refrigerios con alimentos industrializados).	C [X] NC [] NA [] Fecha de aprobación: 10/11/2025
48	Los alimentos comerciales que componen el refrigerio corresponden al listado de muestras de marcas aprobadas. Se garantiza mes a mes por parte del cabildo la rotación de los menús de refrigerios aprobados.	C [X] NC [] NA []	49	Los refrigerios suministrados de encuentran en optimas condiciones de calidad. Las caracteristicas organolépticas son propias de cada uno de los componentes que conforman el refrigerio (color, sabor, aroma, consistencia, textura, apariencia), estos son frescos y se mantienen en buen estado. Cumplen con los requisitos establecidos en el anexo técnico y los menús aprobados (cantidad, gramaje, volumen, etc.).	C [X] NC [] NA []

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C"	FORMATO NO CONTROLADO	
	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS	FECHA	28/04/2025

Categoría 9. ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REFRIGERIOS

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
50	Se garantizan las condiciones de recepción, almacenamiento, preparación (aplica para refrigerios ancestrales), empaque (cuando aplique) y temperaturas de seguridad de los alimentos: calientes (mayores a 60°C.) y/o fríos (4 °C +/- 2 °C) según aplique.	C: X NC: NA:	51	El listado de entregas de refrigerios utilizado por el cabildo, se encuentra en el formato establecido por la SDIS, el cual deberá estar firmado por los participantes y por la Supervisión.	C: X NC: NA:

Preparación	Temperatura
Yogurt entero con dulce (melocotón, fresa, mora, feijoa y guanábana)	4°C

N° MENU	TIPO DE REFRIGERIO (Tradicional-Industrializado)	FECHA DE ENTREGA	ACTIVIDAD	COMPONENTES
No Aplica	Industrializado	25/06/2026	Entrega de canasta alimentaria	Yogurt entero con dulce (melocotón, fresa, mora, feijoa y guanábana),ponque mini lolita, banano

Categoría 10. VIGILANCIA NUTRICIONAL

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
52	La nutricionista del cabildo realiza la toma de medidas antropométricas (peso y talla) al 100 % de los niños y niñas menores de 5 años y de las mujeres en gestación, así como al 100 % de los demás grupos de edad en atención. El cumplimiento de los porcentajes se garantiza con una única toma de medidas por participante al año, distribuyéndose de la siguiente manera: 50 % entre enero y junio, y el 50 % restante entre julio y diciembre.	C: X NC: NA:	53	Cuenta con los equipos para toma de medidas antropométricas (pesabebés, balanza de pie, infantómetro, tallímetro) de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico. Se cuenta con elementos para limpieza y desinfección para equipos antropométricos: paños y desinfectante (solución de alcohol al 70% o hipoclorito de sodio al 5%), en un recipiente con aspersor.	C: X NC: NA:
54	Se registran los datos antropométricos en el listado oficial SIRBE, el formato "Registro datos antropométricos", este para los casos de los participantes que no aparezcan en el listado oficial SIRBE, o participantes en condiciones especiales y el formato "Registro datos antropométricos del recién nacido hasta los 6 meses", los datos son ingresados por el profesional nutricionista máximo el último día hábil del mes de cada toma realizada; los formatos diligenciados manualmente se mantienen en archivo y cuentan con firma del profesional en nutrición del cabildo.	C: X NC: NA: Fecha ingreso SIRBE 28/05/2026 información mayo 2026	55	El profesional nutricionista dietista ha recibido fortalecimiento técnico, en la toma y registro de medidas antropométricas, realizado por el equipo de vigilancia nutricional de la Subdirección de nutrición de la SDIS. Dicho fortalecimiento técnico presenta una vigencia de dos (2) años.	C: X NC: NA: Fecha fortalecimiento 18/02/2026
56	El profesional nutricionista dietista y gestor del cabildo indígena, asiste a la sensibilización sobre el proceso de registro de información de participantes en el sistema misional de información - SIRBE, la cual es realizada por la Subdirección de Nutrición - Vigilancia Alimentaria y Nutricional, y tiene vigencia de un año.	C: X NC: NA:	57	La nutricionista dietista del Cabildo realiza la presentación de los resultados de la clasificación del estado nutricional a los participantes, dentro de los 30 días calendario después de ser entregados por el equipo de vigilancia nutricional de la SDIS. Se presenta soporte de la actividad de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	C: X NC: NA:
58	El profesional nutricionista dietista del Cabildo brinda orientación en prácticas saludables de alimentación nutrición y actividad física mediante las estrategias IEC, con las familias de los participantes con malnutrición (incluye desnutrición aguda moderada o severa, delgadez, desnutrición leve a severa, bajo peso para edad gestacional y obesidad en todas sus subclasificaciones) durante el semestre.	C: X NC: NA:	59	El profesional nutricionista dietista del Cabildo realiza las canalizaciones al sistema de salud según el caso o al médico tradicional máximo 60 días después de la entrega de la clasificación del estado nutricional de los participantes en el formato definido; la canalización tendrá una vigencia máxima de un año, en caso de que el participante tenga una canalización vigente realiza seguimiento en el sistema SIRBE en la sección GyH en el mismo periodo de tiempo.	C: X NC: NA:

Cobertura	N°Participantes	N°Participantes-tomado	Porcentaje
Menores de 5 años	1	1	100%
Mujeres en gestación	3	3	100%
Demás grupos de atención	480	315	65,63%

Fecha de sensibilización Nutricionista	Fecha de sensibilización gestor
17/02/2026	28/05/2026

Fecha de entrega de la clasificación nutricional	13/04/2026 - 10/06/2026		
Fecha de Socialización	12/05/2026 - pendiente		

N° Participantes identificados con malnutrición (clasificación nutricional)	75	72	
Fecha de la actividad	12/05/2026		
Actividad Realizada	Capacitación Signos de malnutrición		
N° Participantes identificados con malnutrición que asistieron	71		

N° Participantes identificados con malnutrición (obesidad, desnutrición aguda moderada o severa y delgadez)	75
Fecha de las canalizaciones	13 y 14 de junio de 2026
N° Canalizaciones realizadas	72
N° Canalización registradas en la sección GyH	
N° Seguimientos de canalizaciones con vigencia de un año en la sección GyH	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social

PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C"

FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA
CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS

FORMATO NO CONTROLADO

FECHA: 28/04/2025

Categoría 11. PROMOCIÓN DE HÁBITOS EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
60	El profesional nutricionista dietista del cabildo entrega para revisión y aprobación de la Subdirección de Nutrición, los formatos: construcción de estrategias de información, Educación y Comunicación (IEC) en estilos de vida saludable (EVS) y cronograma capacitación estilos de vida saludable, a los 20 días calendario posterior a la firma del acta de inicio. Además, realiza los ajustes requeridos para su aprobación definitiva por parte de la Subdirección de Nutrición de la SDIS, en un termino no mayor a cinco (5) días calendario. En caso de modificación al contrato se entrega cronograma a los cinco (5) días calendario posterior a la vigencia de la modificación. **Fecha de envío-Modificación:** [] **Fecha de aprobación-Modificación:** []	C [X] NC [] NA [] **Fecha de envío** 26/11/2025 **Fecha de aprobación** 11/12/2025
61	Programa e implementa mensualmente la(s) estrategia(s) IEC acorde al plan de promoción de estilos de vida saludable y cronograma de actividades aprobados, con los requisitos establecidos en el Anexo técnico. Las actividades se desarrollarán mediante encuentros mensuales presenciales, complementados con estrategias virtuales para los beneficiarios que, por razones justificadas, no puedan asistir de manera presencial. **Fecha de la actividad:** 18/06/2026 **Actividad realizada:** Prevencion de desperdicios de alimentos **Nº de asistentes:** 158	C [X] NC [] NA []
62	El cabildo realiza seguimiento a los beneficiarios que asisten a las sesiones, con el fin de fortalecer las convocatorias y promover la participación de quienes no hayan asistido a alguno de los encuentros. Asimismo, lleva un control del número de personas por hogar que han participado en las acciones de IEC, con el objetivo de asegurar el cumplimiento del requisito de participación mínima de dos beneficiarios por familia al finalizar el contrato. **Hogares familia del cabildo:** 139 **Asistencia persona única durante el mes:** 1 **Consolidado donde ya participaron dos beneficiarios del hogar familia:** 138	C [X] NC [] NA []
63	El Cabildo cuenta con los registros relacionados con la promoción de estilos de vida saludable, que incluyen la ficha técnica de la planeación, el acta, el listado de asistencia físico o magnético (FOR-PSS-296), registro fotográfico, valoración de aprendizaje y retroalimentación de al menos el 10% de los participantes. El profesional en nutrición ingresa y registra las acciones IEC en el Sistema de Información Misional SIRBE durante el mismo mes en que se desarrollan. Además, el Cabildo envía a la nutricionista de la Subdirección de Nutrición y a la supervisión un correo electrónico con el pantallazo del cargue al SIRBE, junto con el reporte cuantitativo de los participantes y el código del curso registrado, dentro de los tres primeros días de cada mes. **Estrategia de aprendizaje o retroalimentación:** Identificación de riesgo de alimentos **Porcentaje de participantes:** 60%	C [X] NC [] NA [] **Fecha ingreso SIRBE** 19/05/2026 -18/06/2026 (mayo - junio) **Fecha de envío** 26/05/2026-24/06/2026 (mayo - junio)
64	Incentiva la actividad física en articulación con otras entidades o utilizando diferentes herramientas disponibles para este propósito. **Fecha de la actividad:** 18/06/2026 **Actividad Realizada:** Movimiento con baile	C [X] NC [] NA []
65	Al finalizar el contrato, el cabildo entrega el reporte consolidado cualitativo, del proceso desarrollado para la promoción de hábitos en estilos de vida saludable a través del formato definido por la SDIS. Es entregado al Nutricionista Dietista de la Subdirección de Nutrición.	C [] NC [] NA [X] **Fecha de envió**
66	El cabildo, para la implementación del proceso de fortalecimiento técnico, envía los subtemas que serán desarrollados de acuerdo con las líneas temáticas descritas en el anexo técnico, para su respectiva aprobación por parte de la Subdirección de Nutrición, y participa en la jornada mensual destinada a la implementación del proceso de fortalecimiento técnico para la promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, con enfoque diferencial étnico indígena. **Fecha de aprobación:** Se realizo la aprobación de los temas del contrato anterior. **Fecha de jornada:** 23/06/2026 Taller construccion plan PPSANAF	C [X] NC [] NA []

CAPÍTULO C. VERIFICACION PLAN DE MUESTREO

CANASTAS ALIMENTARIAS

Observaciones, resultados, análisis y toma de decisión de acuerdo con el plan de muestreo. NTC 2859-1 Inspección por atributos. Muestreo simple bajo Nivel de Inspección II

Tipo	Tamaño de la población	Tamaño del lote	Tamaño de la muestra	Nº de aceptación		Nº de rechazo	
				6,5%	10,0%	6,5%	10,0%
A	61	51-90	5	1	0	2	1
B	75	51-90	5	1	0	2	1
C	3	2-8	2	0	0	1	1

Resultados, análisis y toma de decisión de acuerdo con el plan de muestreo

Se realiza plan de muestreo simple por atributos, basado en la NTC 2859-1 aplicando los criterios de aceptación y rechazo establecidos en el anexo técnico y las fichas técnicas de producto definidas por la SDIS, en donde se verifica la calidad y cantidad de los componentes (abarrotes y Fruver) de las canastas alimentarias destinadas al cabildo indígena Inga, correspondientes a la entrega programada para hoy 25/06/2026. En donde se evidencia conformidad en todos los productos verificados de las canastas tipo A,B y C.

Los intercambios programados son: Pasta fideos por pasta espagueti, yuca por papa criolla, atún en aceite por atún en agua, arveja verde seca por lentejas y azucar por panela.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C"	FORMATO NO CONTROLADO	
	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS	FECHA	28/04/2025

REFRIGERIOS INDUSTRIALIZADOS Y/O ANCESTRALES

Observaciones, resultados, análisis y toma de decisión de acuerdo con el plan de muestreo. NTC 2859-1 Inspección por atributos. Muestreo simple bajo Nivel de Inspección II

Componente	Tamaño de la población	Tamaño del lote	Tamaño de la muestra	N° de aceptación		N° de rechazo	
				6,5%	10,0%	6,5%	10,0%
BEBIDA	139	91-150	8	1	1	2	2
DERIVADO CEREAL	139	91-150	8	1	1	2	2
FRUTA DE MANO	139	91-150	8	1	1	2	2

Componente	Alimento	Presentación (g o ml)	Marca	Numero de lote	Fecha de vencimiento	Registro Sanitario	Fecha de vigencia del Registro Sanitario
SOPA			NA				
BEBIDA	Yogurt entero con dulce (melocotón, fresa, mora, feijoa y guanábana)	200 ml	San Mateo	160A218	19 Jul 26	RSA-002573-2016	07/10/2026
DERIVADO CEREAL	Ponqué Mini Lolita	30g	Comapan	170626	01 Ago 26	NSA-0017748-2024	23/08/2034
FRUTA DE MANO	Banano	120g	NA				

Resultados, análisis y toma de decisión de acuerdo con el plan de muestreo

Se realiza plan de muestreo simple inspección por atributos, aleatorio, con base en la NTC 2859-1, aplicando criterios de aceptación y rechazo conforme a lo establecido en anexo técnico, donde se evidencia: conformidad en los productos verificados.

Capítulo D. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA VISITA

INFORMACIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Se realiza supervisión a la entrega de las canastas alimentarias cabildos indígenas tipo A, B, C; del contrato 10535/2025.

Variable 31: Para el mes de junio 2026, se planea la capacitación continua y permanente dirigida a los manipuladores de alimentos para el día de hoy 25/06/2026 con el tema Rotulado, fecha de vencimiento y vida útil.

Variable 51. Se verifica el listado de entrega de refrigerios para la jornada de ejecución del plan de promoción de estilos de vida saludable realizada el 19/06/2026, en donde se evidencia las firmas de 56 familias tipo A, 69 familias tipo B y 3 familias tipo C, a las cuales se les entrega refrigerio ancestral: sudado de pollo y papa con limonada, de igual forma se verifica el listado de los refrigerios industrializados entregados el día de hoy 25/06/2026, en la entrega de canasta; se entrega yogurt entero con dulce (fresa, mora, feijoa, melocotón y guanábana), ponqué mini Lolita y banano, en donde se evidencian las firmas de recibo para 61 canastas tipo A, 75 canastas tipo B y 3 canastas tipo C.

Variable 52: Para el mes de junio 2026 el cabildo realiza jornada de toma de talla y peso el día de hoy 25/06/2026.

Variable 54: El cabildo se encuentra dentro de los tiempos para registrar la información del mes de junio 2026.

Variable 59: El cabildo realiza las canalizaciones del estado nutricional del 13/04/2026, sin embargo, se encuentra dentro de los tiempos para realizar el cargue de estas a la sección G y H y realizar el seguimiento. Para el análisis nutricional enviado por parte de la SDIS el día 10/06/2026 se encuentra dentro de los tiempos para realizar las canalizaciones de los participantes clasificados con mal nutrición.

Variable 65: No aplica, dado que se encuentra dentro de los tiempos para ejecutar la actividad.

Variable 57: El cabildo se encuentra dentro de los tiempos para realizar la socialización de la clasificación nutricional enviada por la SDIS el día 10/06/2026.

Variable 58: El cabildo se encuentra dentro de los tiempos para brindar orientación en prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física a los participantes reportados de la clasificación nutricional enviada por la SDIS el día 10/06/2026.

Variable 61: El cabildo envía el 11/06/2026 autorización por medio de correo electrónico del cambio de tema Tejido ancestral y hábitos saludables programado para el mes de junio, por el tema Prevención de desperdicios de alimentos, siendo autorizado por parte de la SDIS

Durante la visita se evidencian 4 operarios en el proceso de entrega.

El empaque secundario utilizado es lona de polipropileno

Se socializa el acta y se deja copia.

COMENTARIOS POR PARTE DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Ninguna. Adriana Paz Chong cc 36065479 Meta.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C"	FORMATO NO CONTROLADO	
	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS	FECHA	28/04/2025

Capitulo E. OBSERVACIONES

Variable N°	Descripción de la Observación	Fecha Límite Cumplimiento

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Integración Social	PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C"	FORMATO NO CONTROLADO	
	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS	FECHA	28/04/2025

Capitulo F. SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES (O), PLANES DE MEJORAMIENTO (P) Y REQUERIMIENTOS(R)

Tipo O, P, R	Variable	Fecha de generación (dd/mm/aaaa)	Seguimiento Supervisión o Interventoría	Estado
O	31	21/05/2026	25/06/2026: En visita de seguimiento realizada por la supervisión, se evidencia que cabildo presenta el certificado médico del manipulador de alimentos José Fernando Jansasoy con cedula de ciudadanía 1.014.477.950 expedido el 23/05/2026, siendo conforme con lo establecido en el Anexo Técnico.	Cerrado

Capitulo G. FIRMAS

QUIEN ATIENDE LA VISITA	PROFESIONAL SOCIAL - REFERENTE SLIS	SUPERVISIÓN
Adriana. Perez Chany	Viviana Lizeth Sandoria Ortiz	Alba Nidia Arboleda - Alejandra Rey Muñoz
NOMBRE: Adriana Perez Chany	NOMBRE	NOMBRE
FIRMA	FIRMA	FIRMA
36063479	52965154	29.659.476 - 1.010.203.709
CEDULA	CEDULA	CEDULA
Nutricionista	Prof. Local Santa Fe	Apoyo a la supervisión SDIS
CARGO	CARGO	CARGO

Nota: La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito.

Powered by CamScanner

MODALIDAD DE CANASTAS BÁSICAS - COMPONENTE TÉCNICO NUTRICIONAL

PLAN DE MUESTREO | **FORMATO VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - CANASTAS ALIMENTARIAS - CABILDO INDÍGENA INGA**

FECHA VISITA	25/06/2026	Punto de entrega:	X	CANASTA TIPO A

Tamaño de la población	61	Tamaño del lote	51-90	Tamaño de la muestra	5	Aceptación 6.5%	1	NºAceptacion 10%	0

						Verificación características FTP										N° muestras no conformes	
GRUPO DE ALIMENTOS	ALIMENTO	Cantidad establecida		Intercambio de alimento	Cantidad establecida	F. VTO	LOTE	MARCA	REGISTRO/PERMISO/ NOTIFICACIÓN SANITARIA	FECHA DE VIGENCIA	Requisitos específicos (C/NC)	Empaque y/o rotulado (C/NC)	Presentación (C/NC)	Cantidad C/NC)	6,50%	10%	
CEREALES, RAÍCES, TUBÉRCULOS, PLÁTANOS Y DERIVADOS	Arroz blanco	3.500	g			13/05/2027 - 28/04/2027	Y08 - Y07	Diana	RSA-0018097-2022	25/03/2027	C	C	C	C	0	0	
						23/04/2027	Y04 - Y03 - Y06 - Y02	Diana	RSA-0018097-2022	25/03/2027	C	C	C	C	0	0	
	Pastas (espaguetis)	500	g	Pasta Fideos	500g	24/feb/27 - 22/mar/27	17 - 12	La Nieve	RSA-0023329-2023	30/01/2028	C	C	C	C	0	0	
						15-mar-27	11	La Nieve	RSA-0023329-2023	30/01/2028	C	C	C	C	0	0	
	Avena en Hojuelas	500	g			19/05/2027	10691905	SuDespensa	NSA-005219-2018	3/08/2028	C	C	C	C	0	0	
	Harina de Trigo	500	g			13/03/2027	190326	SuDespensa	PSA-000458-2016	28/04/2030	C	C	C	C	0	0	
	Harina precocida de maíz blanco	500	g			22-feb-27	104 - 103	Areparepa	PSA-000210-2016	6/02/2028	C	C	C	C	0	0	
						18-feb-27	202 - 201	Areparepa	PSA-000210-2016	6/02/2028	C	C	C	C	0	0	
	Papa sabanera o pastusa	5.000	g								C	C	C	C	0	0	
	Plátano hartón verde	1.000	g								C	C	C	C	0	0	
	Papa criolla	1.500	g	Yuca	1500g						C	C	C	C	0	0	
	Mazorca con amero	800	g								C	C	C	C	0	0	
FRUTAS Y VERDURAS	Verdura 1 **Pimentón**	600	g								C	C	C	C	0	0	
	Verdura 2 **Tomate chonto**	600	g								C	C	C	C	0	0	
	Verdura 3 **Habas**	600	g								C	C	C	C	0	0	
	Verdura 4 **Acelga**	600	g								C	C	C	C	0	0	
	Verdura 5 **Pepino cohombro**	600	g								C	C	C	C	0	0	
	Verdura 6 **Cebolla Cabezona**	600	g								C	C	C	C	0	0	
	Verdura 7 **Ahuyama**	600	g								C	C	C	C	0	0	
	Verdura 8 **Habichuela**	600	g								C	C	C	C	0	0	
	Fruta 1 **Pera**	800	g								C	C	C	C	0	0	
	Fruta 2 **Papaya**	800	g								C	C	C	C	0	0	
	Fruta 3 **Guayaba**	800	g								C	C	C	C	0	0	
	Fruta 4 **Mandarina**	800	g								C	C	C	C	0	0	
	Fruta 5 **Banano**	800	g								C	C	C	C	0	0	
	Aguacate	500	g								C	C	C	C	0	0	
CARNES, HUEVOS LEGUMINOSAS SECAS	Huevo de gallina AA	90	Und			24/07/2026	24062026	Villa marys	NA	NA	C	C	C	C	0	0	
	Atún Lomitos en agua	4	Lata 140 -190 g	Atún Lomitos en Aceite	4 Lata 140 -190 g	20-abr-30	LAS-20 D 2026	Sabor del pacifico	RSA-0019211-2022	23/05/2027	C	C	C	C	0	0	
						11-abr-30	LAS-11 D 2026	Sabor del pacifico	RSA-0019211-2022	23/05/2027							
	Lenteja	500	g	Arveja verde seca	500g	5/06/2027	07860506	SuDespensa	NSA-0011989-2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0	
	Frijol (bola roja, radical, cargamanto)	500	g			27/05/2027	11632705	SuDespensa	NSA-0011989-2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0	
LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	Leche de vaca en polvo entera	6	Bolsas 380 g			28/05/2027	0114826	Cosmolac	RSA-0029571-2024	29/01/2029	C	C	C	C	0	0	
GRASAS	Aceite de soya	1.000	cc o ml			27/04/277 - 29/04/27	B270426 - J290426	Solisoya	PSA-0004270-2023	11/10/2030	C	C	C	C	0	0	
AZUCARES	Panela	500	g	Azúcar blanca	500g	01/jun/2027	12600106	SuDespensa	NSA-0009973-2021	26/02/2031	C	C	C	C	0	0	
SAZONADORES	Limon	500	g								C	C	C	C	0	0	
	Ajo	125	g								C	C	C	C	0	0	

OBSERVACIONES:

MODALIDAD DE CANASTAS BÁSICAS - COMPONENTE TÉCNICO NUTRICIONAL

PLAN DE MUESTREO

FORMATO VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - CANASTAS ALIMENTARIAS - CABILDO INDÍGENA INGA

FECHA VISITA	25/06/2026	Punto de entrega:	X	CANASTA TIPO B

Tamaño de la población	75	Tamaño del lote	51-90	Tamaño de la muestra	5	NºAceptacion 6.5%	1	NºAceptacion 10%	0

						Verificación características FTP									N° muestras no conformes	
GRUPO DE ALIMENTOS	ALIMENTO	Cantidad establecida		Intercambio de alimento	Cantidad establecida	F. VTO	LOTE	MARCA	REGISTRO/PERMISO/ NOTIFICACIÓN SANITARIA	FECHA DE VIGENCIA	Requisitos específicos (C/NC)	Empaque y/o rotulado (C/NC)	Presentación (C/NC)	Cantidad C/NC)	6,50%	10%
CEREALES, RAÍCES, TUBÉRCULOS, PLÁTANOS Y DERIVADOS	Arroz blanco	6.500	g			13/05/2027 - 28/04/2027	Y08 - Y07	Diana	RSA-0018097-2022	25/03/2027	C	C	C	C	0	0
						23/04/2027	Y04 - Y03 - Y06 - Y02	Diana	RSA-0018097-2022	25/03/2027	C	C	C	C	0	0
	Pastas (espaguetis)	1.000	g	Pasta Fideos	1000g	24/feb/27 - 22/mar/27	17 - 12	La Nieve	RSA-0023329-2023	30/01/2028	C	C	C	C	0	0
						15/mar/27 - 13/mar/27 - 20/mar/27	11 - 11 - 12	La Nieve	RSA-0023329-2023	30/01/2028	C	C	C	C	0	0
	Avena en Hojuelas	1.000	g			19/05/2027	10691905	SuDespensa	NSA-005219-2018	3/08/2028	C	C	C	C	0	0
	Harina de Trigo	1.000	g			13/03/2027	190326	SuDespensa	PSA-000458-2016	28/04/2030	C	C	C	C	0	0
	Harina precocida de maíz blanco	1.000	g			22-feb-27	104 - 103	Areparepa	PSA-000210-2016	6/02/2028	C	C	C	C	0	0
						18-feb-27	202 - 201	Areparepa	PSA-000210-2016	6/02/2028	C	C	C	C	0	0
	Papa sabanera o pastusa	12.000	g								C	C	C	C	0	0
	Plátano hartón verde	2.000	g								C	C	C	C	0	0
	Papa criolla	3.000	g	Yuca	3000g						C	C	C	C	0	0
	Mazorca con amero	1.600	g								C	C	C	C	0	0
FRUTAS Y VERDURAS	Verdura 1 **Pimentón**	1.200	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 2 **Tomate chonto**	1.200	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 3 **Habas**	1.200	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 4 **Acelga**	1.200	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 5 **Pepino cohombro**	1.200	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 6 **Cebolla Cabezona**	1.200	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 7 **Ahuyama**	1.200	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 8 **Habichuela**	1.200	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 1 **Pera**	1.600	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 2 **Papaya**	1.600	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 3 **Guayaba**	1.600	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 4 **Mandarina**	1.600	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 5 **Banano**	1.600	g								C	C	C	C	0	0
	Aguacate	1.000	g								C	C	C	C	0	0
CARNES, HUEVOS, LEGUMINOSAS SECAS	Huevo de gallina AA	120	Und			24/07/2026	24062026	Villa marys	NA	NA	C	C	C	C	0	0
	Atún Lomitos en agua	8	lata 140-190 g	Atún Lomitos en aceite	8 lata 140-190 g	20-abr-30	LAS-20 D 2026	Sabor del pacífico	RSA-0019211-2022	23/05/2027	C	C	C	C	0	0
						11-abr-30	LAS-11 D 2026	Sabor del pacífico	RSA-0019211-2022	23/05/2027						
	Lenteja	1.500	g	Arveja verde seca	1500g	5/06/2027	07860506	SuDespensa	NSA-0011989-2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0
						30/05/2027	7863005	SuDespensa	NSA-0011989-2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0
	Frijol (bola roja, radical, cargamanto)	1.500	g			27/05/2027	11632705	SuDespensa	NSA-0011989-2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0
LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	Leche de vaca en polvo entera	12	Bolsa 380 g			28/05/2027	0114826	Cosmolac	RSA-0029571-2024	29/01/2029	C	C	C	C	0	0
GRASAS	Aceite de soya	1.500	cc o ml			29/04/27 - 27/04/27 29/04/27	J290426 - B270426 B290426	Solisoya	PSA-0004270-2023	11/10/2030	C	C	C	C	0	0
AZUCARES	Panela	1.000	g	Azúcar blanca	500g	01/jun/2027	12600106	SuDespensa	NSA-0009973-2021	26/02/2031	C	C	C	C	0	0
SAZONADORES	Limon	1.000	g								C	C	C	C	0	0
	Ajo	250	g								C	C	C	C	0	0

Otros lotes: Arroz diana lote Y14, Y13, Y10, con fecha de vencimiento 24/04/27

MODALIDAD DE CANASTAS BÁSICAS - COMPONENTE TÉCNICO NUTRICIONAL

PLAN DE MUESTREO | **FORMATO VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - CANASTAS ALIMENTARIAS - CABILDO INDÍGENA INGA**

FECHA VISITA	25/06/2026	Punto de entrega:	X	CANASTA TIPO C

Tamaño de la población	3	Tamaño del lote	2-8	Tamaño de la muestra	2	N°Aceptacion 6.5%	0	N°Aceptacion 10%	0

						Verificación características FTP									N° muestras no conformes	
GRUPO DE ALIMENTOS	ALIMENTO	Cantidad establecida		Intercambio de alimento	Cantidad establecida	F. VTO	LOTE	MARCA	REGISTRO/PERMISO/ NOTIFICACIÓN SANITARIA	FECHA DE VIGENCIA	Requisitos específicos (C/NC)	Empaque y/o rotulado (C/NC)	Presentación (C/NC)	Cantidad C/NC)	6,50%	10%
CEREALES, RAÍCES, TUBÉRCULOS, PLÁTANOS Y DERIVADOS	Arroz blanco	12.000	g			13/05/2027 - 28/04/2027	Y08 - Y07	Diana	RSA-0018097-2022	25/03/2027	C	C	C	C	0	0
						23/04/2027	Y04 - Y03 - Y06 - Y02	Diana	RSA-0018097-2022	25/03/2027	C	C	C	C	0	0
	Pastas (espaguetis)	2.000	g	Pasta Espagueti	2000g	24/feb/27 - 22/mar/27	17 - 12	La Nieve	RSA-0023329-2023	30/01/2028	C	C	C	C	0	0
						15/mar/27 - 13/mar/27 - 20/mar/27	11 - 11 - 12	La Nieve	RSA-0023329-2023	30/01/2028	C	C	C	C	0	0
	Avena en Hojuelas	1.500	g			19/05/2027	10691905	SuDespensa	NSA-005219-2018	3/08/2028	C	C	C	C	0	0
	Harina de Trigo	1.500	g			13/03/2027	190326	SuDespensa	PSA-000458-2016	28/04/2030	C	C	C	C	0	0
	Harina precocida de maíz blanco	1.500	g			22-feb-27	104 - 103	Areparepa	PSA-000210-2016	6/02/2028	C	C	C	C	0	0
						18-feb-27	202 - 201	Areparepa	PSA-000210-2016	6/02/2028	C	C	C	C	0	0
	Papa sabanera o pastusa	18.000	g								C	C	C	C	0	0
	Plátano hartón verde	4.000	g								C	C	C	C	0	0
	Papa criolla	5.000	g	Yuca	5000g						C	C	C	C	0	0
	Mazorca con amero	3.200	g								C	C	C	C	0	0
FRUTAS Y VERDURAS	Verdura 1 **Pimentón**	1.800	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 2 **Tomate chonto**	1.800	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 3 **Habas**	1.800	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 4 **Acelga**	1.800	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 5 **Pepino cohombro**	1.800	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 6 **Cebolla Cabezona**	1.800	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 7 **Ahuyama**	1.800	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 8 **Habichuela**	1.800	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 1 **Pera**	2.500	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 2 **Papaya**	2.500	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 3 **Guayaba**	2.500	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 4 **Mandarina**	2.500	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 5 **Banano**	2.500	g								C	C	C	C	0	0
	Aguacate	1.500	g								C	C	C	C	0	0
CARNES, HUEVOS, LEGUMINOSAS SECAS	Huevo de gallina AA	180	Und			24/07/2026	24062026	Villa marys	NA	NA	C	C	C	C	0	0
	Atún Lomitos en agua	12	lata 140-190 g	Atún Lomitos en aceite	12 lata 140-190 g	20-abr-30	LAS-20 D 2026	Sabor del pacifico	RSA-0019211-2022	23/05/2027	C	C	C	C	0	0
						11-abr-30	LAS-11 D 2026	Sabor del pacifico	RSA-0019211-2022	23/05/2027	C	C	C	C	0	0
	Lenteja	2.500	g	Arveja verde seca	2500g	5/06/2027	07860506	SuDespensa	NSA-0011989-2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0
						30/05/2027	7863005	SuDespensa	NSA-0011989-2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0
	Frijol (bola roja, radical, cargamanto)	2.500	g			27/05/2027	11632705	SuDespensa	NSA-0011989-2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0
LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	Leche de vaca en polvo entera	18	Bolsa 380 g			28/05/2027	0114826	Cosmolac	RSA-0029571-2024	29/01/2029	C	C	C	C	0	0
GRASAS	Aceite de soya	2.500	cc o ml			29/04/27 - 27/04/27 29/04/27	J290426 - B270426 B290426	Solisoya	PSA-0004270-2023	11/10/2030	C	C	C	C	0	0
AZUCARES	Panela	2.000	g	Azúcar blanca	2000g	01/jun/2027	12600106	SuDespensa	NSA-0009973-2021	26/02/2031	C	C	C	C	0	0
SAZONADORES	Limon	2.000	g								C	C	C	C	0	0
	Ajo	350	g								C	C	C	C	0	0

OBSERVACIONES:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C"**	Formato No Controlado
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	
	CONTRATOS 2025	25/04/2025

FECHA DE VISITA	**DIA**	**25**	**MES**	**06**	**AÑO**	**2026**

IDENTIFICACIÓN CANASTAS ALIMENTARIAS

NOMBRE DEPUNTO DE ENTREGA: Cabildo Indígena Inga de Bogotá

Nº CONTRATO/VIGENCIA: 10535-2025

REGISTRO FOTOGRAFICO CANASTAS ENTREGADAS













Canasta Tipo A













Canasta Tipo B









Canasta Tipo C

REGISTRO FOTOGRAFICO REFRIGERIO ENTREGADO



Descripción: Yogurt entero con dulce (melocotón, mora, feijoa, fresa, guanábana), ponqué minilolita, banano

Apoyo a la supervision
Alba Arboleda – Alejandra Rey
Nombres y Apellidos
29.659.476 – 1.010.203.709
Cédula de Ciudadanía

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ACTA DE ENTREGA CANASTAS Y PAQUETES ALIMENTARIOS	FORMATO NO CONTROLADO

Fecha de Entrega	DÍA:	MES:	AÑO:	N° CONTRATO O CONVENIO:	OPERADOR
	25	06	2026	10535-2025	Cabildo Indigena Inga de Bogotá
				N° OPERACIÓN: N/A	Hora de Inicio: 8:00 a.m.

Datos Unidad Operativa	Marque con una X según corresponda	Nombre y dirección del punto de entrega
Servicio: Canasta Alimentaria Nombre unidad operativa: Cabildo Indigena Inga Localidad: Santa Fe - Candelaria	Afro: ___ Rural: ___ Rural Sumapaz: ___ Cabildo Indígena: X Paquete Alimentario de contingencia: ___ Paquete Alimentario Crecemos en la ruralidad: ___ Paquete Alimentario Persona Mayor: ___ Paquete Alimentario Casos Especiales: ___	Cabildo Indigena Inga Bta Calle 12 # 9-66

CANTIDADES CANASTAS ALIMENTARIAS:

Cantidad	Tamaño A	Tamaño B	Tamaño C	Total
Cantidad programada (según pedido correo)	61	75	3	139
Cantidad entregada	61	75	3	139
Cantidad no entregada	0	0	0	0

CANTIDADES PAQUETES ALIMENTARIOS

Cantidad	Tamaño 3 días	Tamaño 6 días	Tamaño 12 días	Tamaño 26 días	Crecemos en la Ruralidad	Persona Mayor	Total
Cantidad programada							
Cantidad entregada							
Cantidad no entregada							

PAQUETES ALIMENTARIOS CASOS ESPECIALES

Cantidad	Tipo A	Tipo B	Total
Cantidad programada			
Cantidad entregada			
Cantidad no entregada			

Powered by CamScanner

NOVEDADES:

Entrega Sin novedad por parte de la supervisión del contrato

Relación de documentos anexos: Listados de Entrega

Hora de terminación de la entrega:	2:00 p.m

DATOS DE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN LA ENTREGA:

Operador	Interventoría y/o supervisión	Profesional SDIS
Fabrenas Tandes Nombres y apellidos: Responsable Servicio Cargo: Teléfono: 3105225430 Firma: C.C. 80720049	Alba Arboleda Alejandra Rey Nombres y apellido: Cargo: Apoyo a la supervision Teléfono: 3157727694 - 3004793178 Firma: - C.C. 29659476 - 1010203709	Viviana Lizeth Sanabria Ortiz Nombres y apellidos: Cargo: Prof Local Teléfono: 3166330884 Firma: C.C. 52 965154 Bta

Powered by CamScanner